

## PRESENTACIÓN

**S**e entrega a la comunidad académica y profesional de Trabajo Social del país, el primer número de la REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA a través de la cual se proyecta difundir la producción elaborada en esta unidad académica.

En 1996, se conmemoraron los 30 años de funcionamiento del programa de Trabajo Social en el Alma Mater. El Plan de Estudios de Trabajo Social se integró a la Universidad Nacional de Colombia en condiciones peculiares, las cuales implicaron en aquellos tiempos unas ciertas desventajas. El traslado del programa del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca que había sido fundado en el año 1946,<sup>1</sup> entró a formar parte de la, en ese entonces, Facultad de Sociología.

La adaptación al medio universitario de un programa hasta ese momento de formación intermedia, con orientación asistencial cuya composición social era femenina, implicó resistencias por las representaciones que generaba en un medio si bien no del todo laicizado, si de amplia tradición académica y de marcado corte

patriarcal. La tradición académica mantenía rezagos excluyentes que se manifestaban en la pervivencia de una división sexista del trabajo intelectual.

El funcionamiento de la unidad académica de Trabajo Social se inicia en el mes de enero de 1966, con un programa especial de actualización para docentes y de nivelación para los estudiantes trasladados, como condición para su incorporación a las exigencias académicas de la Universidad Nacional.

Poco tiempo después, mediante el Acuerdo 49 del 24 de marzo de 1966 del Consejo Superior Universitario, obedeciendo al proyecto de integración de la universidad impulsado por el señor rector José Felix Patiño, se fundó la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. A esta nueva unidad académica entraron a pertenecer los programas de Economía, Filosofía, Psicología, Sociología, Antropología e Idiomas que funcionaban de manera autónoma.

En el contexto de esta reforma, el programa de Trabajo Social empezó en situación de excepción, como una sección adscrita al departamento de Sociología y con una actividad enfocada de manera exclusiva hacia la docencia.

---

<sup>1</sup> Esta determinación administrativa fue formalizada en el contrato n.º 14 de 1965 establecido entre la Universidad Nacional de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional.

Por otra parte, los contenidos curriculares enfatizaban en la intervención. Se privilegiaba la atención individualizada con enfoque clínico normativo, lo cual acentuaba el carácter instrumental de la profesión, lo mismo que la funcionalidad del conocimiento para buscar la adaptación de los individuos a sus condiciones sociales. En aquellos comienzos, la formación sociológica de las primeras generaciones de trabajadoras y trabajadores sociales de la Universidad Nacional se fundamentaba en la propuesta estructural funcionalista, asimilada de manera acrítica, con un marcado énfasis en la acción que obedecía a una peculiar forma de entender la división del trabajo intelectual, en la cual se escindía el quehacer del pensar. Según esta visión correspondía al Trabajo Social dedicarse a la intervención y a las demás disciplinas, en especial a la sociología, proveer los elementos de interpretación de las realidades social. Tal forma de concebir las relaciones entre la teoría y la práctica, interfería las condiciones investigativas del profesorado de Trabajo Social.

El énfasis en la práctica o en la acción social y la preferente dedicación a los sectores populares, representó un motivo de señalamiento, calificativos como voluntarismo, empirismo y pragmatismo, fueron comunes para aludir a las experiencias que las trabajadoras sociales impulsaban.

En ese ambiente la orientación del primer plan de estudios de la carrera pronto empezó a ser revaluada a la luz de las influencias de las teorías críticas sobre la sociedad y de los paradigmas explicativos dominantes a finales de la década de los 60. Fue una etapa intensa en la cual se proyectó inventar una nueva sociedad y una ciencia social desde latinoamérica. En Trabajo Social la expresión de esa dinámica se definió como la reconceptualización teórica y metodológica de la profesión, impulsada con gran entusiasmo desde los centros universitarios de los países del cono sur. Hacia el año de 1974 se logró materializar una reforma del plan de

estudios que respondía a las nuevas exigencias de esos desafíos históricos.

La situación de excepción en la cual funcionó la carrera implicó que durante casi 20 años se operara en condiciones de inequidad en la Facultad. Al no existir como Departamento se limitaba el desarrollo de propuestas en el campo investigativo, las publicaciones, la capacitación del profesorado, el intercambio internacional, la educación continuada y otras iniciativas.

Por ese motivo, gran parte de los esfuerzos durante aquellos años, se orientaron a proponer la fundación del Departamento de Trabajo Social, con el objeto de subsanar la condición de excepción. En los archivos está depositada una amplia y apreciable documentación que testifica las discusiones de aquellos tiempos.

Mediante el Acuerdo 75 del año 1985, se creó el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Se propició desde entonces el estímulo a la producción investigativa de los profesores y las profesoras del departamento, el desarrollo de cursos de educación continuada y el intercambio con universidades extranjeras. Se ampliaron las posibilidades de discusión interdisciplinaria en áreas tales como la salud, los procesos de participación social y desarrollo comunitario, las políticas sociales en especial las dirigidas a la familia y a la niñez, las relaciones de género y los problemas del medio ambiente, todo lo cual estimuló el desarrollo de diversas iniciativas académicas.

En esta última década es importante subrayar la participación comprometida del departamento en la formación de grupos interdisciplinarios que han logrado construir un espacio de producción notable. Tal es el caso del Grupo Interdisciplinario MUJER Y SOCIEDAD. Además, fue también activa la participación de profesoras del Departamento en la fundación del Programa Interdisciplinario de Apoyo a la Comunidad -PRIAC- y en el Grupo de

Estudios Ambientales -GEA- que posteriormente dio origen al Instituto de Estudios Ambientales -IDEA-.

El estudio de la familia ha constituido una de las preocupaciones del Trabajo Social especialmente en los últimos años. Por ello, este primer número recoge investigaciones y reflexiones de docentes del Departamento de Trabajo Social y de otros estudiosos del tema, en la perspectiva de contribuir al debate sobre la dinámica sociopolítica de la vida familiar.

La interpretación de la dinámica de la familia, constituye una de las preocupaciones fundamentales del Trabajo Social. Por ello el primer número de la revista está integrado por colaboraciones de docentes e investigadoras orientadas a contribuir al debate sobre las complejas dimensiones sociopolíticas de la vida familiar.

María Himelda Ramírez presenta una visión de algunas de las tendencias de la investigación sobre la familia en Colombia. Se refiere a los estudios recientes sobre las familias colombianas desde una dimensión histórica y cultural, identificando los horizontes abiertos por el trabajo investigativo en este campo. Se destaca la incidencia de las diversidades culturales en la configuración de los hogares colombianos, el estudio de los problemas relativos a la dinámica de la vida familiar y las relaciones de la familia con el Estado a través de los sistemas de Bienestar Social.

Yolanda López explica los cambios sociales más reconocidos en la familia como universo simbólico en el que se inscribe la constitución subjetiva. Aborda el análisis de las transformaciones de los tradicionales roles asignados a la mujer en el ámbito reproductivo, identificando causas y consecuencias culturales, sociales y subjetivas, para una mayor comprensión de la estructura familiar en el país.

Virginia Gutiérrez de Pineda propone mirar la transformación social como cambio cultural especialmente y éste como cambio familiar, a su vez ponderado por las crisis en la estructura

patriarcal. Así, preguntarse qué tanto se ha modificado la familia equivale a preguntarse cómo ha variado la estructura patriarcal y qué tan avanzado se encuentra el proceso de emancipación femenina. Desde allí realiza un análisis lleno de matices sobre los avatares de la familia en Colombia en las últimas décadas.

Ligia Echeverry Ángel analiza los conflictos que caracterizan a la familia en el país finalizando el siglo XX. Enuncia las principales transformaciones de la familia colombiana y explica la incidencia de estos cambios en las instituciones sociales.

Edgar Malagón por su parte, trata las definiciones implícitas en las políticas sociales dirigidas a la familia. A su juicio, tales definiciones se restringen a una visión homogenizante e idealizada de la compleja realidad de las familias que habitan la geografía nacional, sin contemplar la pluralidad de opciones asumidas por los colombianos y las colombianas al afrontar los retos de sus vidas y menos aún, los elementos inherentes a la estructura familiar patriarcal en los que se funda la violencia. Es un artículo que podría calificarse de desafiante.

Juanita Barreto propone una lectura de los alcances y las limitaciones de la legislación colombiana sobre la familia que se inspira en una visión tradicional, dado el peso del patriarcalismo en nuestra cultura. A su vez, la autora muestra la orientación hacia cambios necesarios que expresan tendencias a la modernización de las relaciones entre la familia y la sociedad.

Yolanda Puyana dedica su atención a un momento particular en el cual la gestión estatal inauguró una propuesta de la política social en un ambiente contradictorio en el que se iniciaban restricciones importantes al gasto público social y a su vez se materializaban algunos de los mandatos constitucionales que propugnaban la atención prioritaria a la familia como fundamento de la sociedad. Es un artículo de interés histórico que también ofrece criterios evaluativos de un experimento controvertido.

A partir de una serie de reflexiones sobre el significado social e individual de la muerte en la cultura occidental y las particularidades que ésta asume en las personas ancianas, Ana María Velasco presenta un sugestivo caso que ilustra sus planteamientos, en donde el dramatismo que, en general, acompaña a la muerte, logra ser reemplazado por la serenidad que se deriva de un final individual y familiarmente asumidos.

María Isabel Bernal, estudiante de Trabajo Social, a partir de la reelaboración de un ejercicio preparado para la asignatura Trabajo Social Familiar, ofrece una visión sobre el impacto del desbordamiento del río Páez, la avalancha y el terremoto sobre la organización familiar de las comunidades paeces de Mosoco y Toez y los

comienzos de un proceso de reacomodación comunitaria.

La entrevista de este número muestra aspectos relevantes de la vida y trayectoria profesional de María Carrizosa de Umaña, dando curso al interés de la Revista por recuperar la historia de pioneras del Trabajo Social en Colombia.

La Revista se cierra con una reseña bibliográfica de una obra de reciente circulación nacional e internacional sobre la temática objeto de reflexión en este número y con una relación bibliográfica de estudios significativos sobre la familia.

Los comentarios de lectoras y lectores serán bienvenidos. A partir de ellos se espera iniciar la sección de correspondencia.